



CURADURÍA URBANA No 2 DE BUCARAMANGA

Calle 36 #22-16 Of. 201 Edificio Agustín Codazzi - Tel. 6352808 – 6352809, de Bucaramanga

El suscrito Curador Urbano de Bucaramanga, en uso de sus facultades que le confiere el Decreto 1077 de 2015, y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios SE EXPIDE:

V° B° para PROPIEDAD HORIZONTAL

N° 18-0113 PH

Propietario: Edgar Ariel Ruiz Diaz

Número Predial: 68001-01-04-0538-0009-000

Matrícula Inmobiliaria N° 300-183626

Dirección: Calle 104E peat # 8 - 48

Área Predio: 77,00m²

Nomenclatura N° 18-0504NM

Barrio: Porvenir

INFORMACIÓN DEL PREDIO:

Área Construcción: 147,65m² **Altura:** Tres (3) Pisos

Uso: Vivienda

Planos Aprobados: Curaduría Urbana Ar. Berenice Catherine Moreno Gómez

Licencia N° 68001-2-18-0347

Fecha: 18-sept.-18 **Oficina:** Curaduría Urbana Arq. Berenice Catherine More

Responsable de Planos: Jorge Concha Sanchez

Matrícula: 68700-25799 STD

Descripción del Proyecto:

PRIMER PISO:

APARTAMENTO 101: Con nomenclatura: Calle 104E peat # 8 - 48
Posee un Area Privada Construida: 48,37m², con un Area Privada Libre de 9,63m² Area Privada Total: 58,00m².

SEGUNDO PISO:

APARTAMENTO 201: Con nomenclatura: Calle 104E peat # 8 - 50
Posee un Area Privada Construida: 30,66m².

TERCER PISO:

APARTAMENTO 301: Con nomenclatura: Calle 104E peat # 8 - 50
Posee un Area Privada Construida: 34,15m².

Observaciones:

Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales. --Este V°B° se aprueba de acuerdo a planos de P.H. presentados en la solicitud.--El V°B° para P.H. se ajusta a lo contemplado en la Ley 675 de 2001 "Régimen de Propiedad Horizontal". Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

Se expide en Bucaramanga, el viernes, 19 de octubre de 2018

NF

Edgar Ariel Ruiz Diaz
Tel 202-973-1190
oct 23 / 2018.

CURADURÍA URBANA No 2
DE BUCARAMANGA
CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA N° 2
Moreno, Gómez

Calle 36 #22-16 Of. 201 Edificio Agustín Codazzi - Tel. 6352808 – 6352809, Bucaramanga